



COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 6 DE JUNIO DE 2025

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas del día 6 de junio de 2025, se reúne de forma presencial en la Sala de Comisiones, en Sesión Ordinaria, la Comisión Informativa de Bienestar Social.

Esta Comisión se ~~constituyó~~ ~~validamente~~ ~~con la asistencia~~ de los siguientes Diputados integrantes:

- Presidente:** D^a Eva María Picado Valverde
- Vocales Asistentes:** D. Santiago A. Castañeda Valle
D^a Nieves García Mateos
D. Marcos Iglesias Caridad
D. Gerardo Marcos García
D. Roberto José Martín Benito
D. David Mingo Pérez
D. Ángel Luis Peralvo Sanchón
D. Juan Carlos Zaballós Martínez
D. Leonardo Bernal García
D. Antonio Cámara López
D. Luis Rodríguez Herrero
D^a Sara Sánchez Hernández
D^a Miryam Tobal Vicente
D. Celestino del Teso Rodríguez

Secretario: D. José Andrés Porteros Sánchez

ASUNTOS

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el acta de la sesión de 30 de mayo de 2025.



2.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS ACTUACIONES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN A FAMILIAS CON EL PROGRAMA “CONSTRUYENDO MI FUTURO” AÑO 2024.

De conformidad con lo establecido en el Art. 32.2 de la Ley 7/85, en redacción dada por la Ley 11/99, de Bases de Régimen Local, se procede a dar cuenta a la Comisión Informativa de Bienestar Social de la gestión realizada en el Programa “Construyendo mi futuro” durante el ejercicio 2024.

I. INTRODUCCIÓN

“Construyendo Mi futuro” se trata de un Programa de acción socioeducativa, enmarcado en la prevención universal, dentro del espacio no formal, que tiene un carácter preventivo encaminado a la adaptación del adolescente a la vida adulta y de promoción de las capacidades y recursos personales y sociales, que se encuadra dentro de las acciones de apoyo a las familias en el marco de la preservación familiar. Se caracteriza por dar un amplio protagonismo al adolescente en su proceso de cambio, implicando un trabajo conjunto con los agentes sociales de la zona para favorecer las oportunidades de integración social y de trabajo comunitario.

El programa consiste en el desarrollo de una programación de actividades adaptada a las peculiaridades del grupo y sus intereses, combinando acciones formativas con otras de carácter lúdico, basado en un modelo de cambio personal y grupal que permite constatar los resultados obtenidos. Los grupos, de entre 10 y 15 adolescentes, están dirigidos por un mediador y están coordinados por profesionales de los CEAS.

1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

- Desarrollar en los y las jóvenes las competencias necesarias para afrontar con éxito las tareas evolutivas propias de esa edad.
- Promover en los/las jóvenes una autoestima positiva, confianza en sí mismo y en otros.



- Ayudarles a diseñar un proyecto viable de futuro
- Favorecer un estilo de vida saludable y una actitud positiva y responsable hacia el entorno.
- Aumentar la motivación para las actividades formativas y la integración socio laboral.
- Promocionar el desarrollo de conductas sociales, tanto individuales como grupales.
- Conseguir que el o la adolescente aprenda a utilizar los recursos comunitarios disponibles.

2. DESTINATARIOS.

Adolescentes de 13 a 17 años, residentes en la provincia, que cumplan con alguna de las siguientes características:

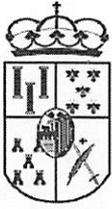
- Afectados por alguna circunstancia sociofamiliar no suficientemente grave como para requerir medida reparadora o rehabilitadora.
- Que comiencen a presentar comportamientos de riesgo no consolidado.
- Cuyas familias participen en programas de apoyo familiar.
- Aquellos menores que tengan medidas judiciales.
- Residentes en zonas socialmente empobrecidas.

3. CONTENIDOS.

Los talleres son impartidos por profesionales expertos y constan de 5 módulos:

- Módulo 1: Creamos nuestro futuro (7 sesiones).
- Módulo 2: Conocemos nuestro entorno (5 sesiones).
- Módulo 3: Podemos mejorar nuestro entorno (8 sesiones).
- Módulo 4: Aclara mi futuro (10 sesiones).
- Módulo 5: Potenciamos nuestras relaciones (7 sesiones).

El programa se desarrolla durante dos cursos escolares consecutivos. El primer año se denomina grupo de inicio y el segundo grupo de continuidad. Las actividades se desarrollan a través de cinco módulos, realizándose 18 sesiones en el grupo de inicio y 19 sesiones en el grupo de continuidad. Cada sesión tiene una duración de una hora u hora y media.



4. GESTIÓN EN EL AÑO 2024

Los contenidos del programa se impartieron por la empresa contratada, **Senara Aire**, para el año 2024 y se ha llevado a cabo en dos municipios:

- **El Encinar (Terradillos):** iniciación, en el que participaron 10 chicos (5 chicos y 5 chicas)
- **Tamames:** iniciación, donde han participado 13 chicos (4 chicos y 9 chicas).

Ambos programas se han desarrollado de acuerdo a:

- **Actividad de arranque de cada grupo o grupos:**

Ambos grupos realizaron la actividad de arranque en el Parque de Aventura de San Miguel de Valero.

- **Sesiones presenciales:**

Se han desarrollado 18 sesiones en cada uno de los grupos, 16 referidas a los contenidos del programa (organización personal, conocimiento sociolaboral del entorno, expectativas y perspectivas personales, conocimiento de otras realidades y entornos, estrategias y plan de acción para la superación de obstáculos, etc.), y 2 sesiones complementarias, específicamente

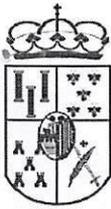
- Igualdad y Violencia de Género
- Diversidad y Delitos de Odio.

- **Actividades de cierre:**

La actividad de cierre programada para el grupo de Terradillos ha consistido en Actividades Culturales en Salamanca. En el grupo de Tamames se ha desarrollado una Ruta de Senderismo.

Construyendo Mi Futuro. Evolución programa

ZONAS DE INTERVENCIÓN FAMILIAR		2021		2022		2023		2024	
INTERVENCIÓN FAMILIAR	MUNICIPIOS	INICIO	CONTINUIDAD	INICIO	CONTINUIDAD	INICIO	CONTINUIDAD	INICIO	CONTINUIDAD
SIERRA	TAMAMES	14		13	13			13	
LEDESMA	TERRADILLOS								10
CIUDAD RODRIGO	CIUDAD RODRIGO		15						
TOTAL		14	15	13	13			23	
		29							



Coste: En el año 2024 el importe total ha ascendido a **16.299,99 €.**, importe financiado en un 80% a través del Acuerdo Marco con la Junta de Castilla y León.

De lo que se procede a dar cuenta a la Comisión Informativa de Bienestar Social.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Luis Rodríguez Herrero, en representación del Grupo Socialista, pregunta sobre el criterio de captación de usuarios para el Programa.

D^a. Eva María Picado Valverde, como Presidente de la Comisión, explica que los usuarios se captan por los Trabajadores Sociales de los CEAS, de acuerdo a un estudio previo del caso y se cambia de sede en cada edición del Programa.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas y diez minutos.

EL PRESIDENTE,
LOPDGDD

EL SECRETARIO,
LOPDGDD

Fdo.: Eva María Picado Valverde

Fdo.: José Andrés Porteros Sánchez

